

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. ABARCACONS**

**Presente.-**

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. ABARCACONS.

Una vez revisado los Estados Financieros de esta compañía informo que no registra movimientos económicos.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



CPA. LUISA CRUZ LINDAO  
COMISARIO

2018-01-10.